

ESPADA DE MONTAR

Tropa Escolta Presidencial

modelo 1910, variante 1931

GUARNICIÓN: algo más dimensionada que la de oficial, nos muestra la misma geometría que aquella, es decir, estructura central tipo Puerto Seguro, ancho aro guardamano, gavilanes planos de eficaz curvatura en "S" y plato base con amplio galluelo. En pocas palabras: singular, sencilla, airosa y muy gallarda guarnición. Al frente el escudo Nacional con corona Mural.

HOJA: corresponde al llamado modelo Puerto Seguro, lo que significa, recta y rígida, con bigotera, lomo cuadrado al interior y filo al exterior. Vaceos de fondo plano en cada cara desde la bigotera hasta la pala. Presenta el característico canal a lo largo del lomo en el último tercio.

VAINA: de hierro, con una abrazadera y una anilla.

INSCRIPCIÓN:

ARTILLERIA F^{CA} DE TOLEDO nº 81

La Escolta Presidencial se crea por el decreto de 28 de agosto de 1931.

El reglamento dice:

"Espada de montar.- Recta con cuatro gavilanes, y en el centro el escudo Nacional".

En realidad, esta espada es la misma que utilizó el Escuadrón de Escolta Real de Alfonso XIII, modelo 1910 y al que se le ha sustituido la cifra real, "AXIII", por el escudo Nacional.



Long I: 1050 Hoja: 890 Ancho H: 026



Presidential Escort troop riding sword
pattern 1910 and 1931